

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PUESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. M.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . . 5 Ptas. T.  
EXTRANJERO. . . . . 12  
Por menor, 5 céntimos al pie. Por mayor, 30 céntimos al pie.  
MADRID. Factor, núm. 7.

ANO XLVI. NUM. 13501

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid Miércoles 23 de Enero de 1895

PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID

OFICINAS: FACTOR, 7.

### EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA

Sociedad constituida en Zaragoza.

### Los Rebeldes

Las Médicas  
CÁPSULAS COGNET  
el remedio más poderoso contra las enfermedades del riñón, la vesícula biliar y el estómago.  
POR MAYOR: 43, Rue de Saintonge, PARIS.

### EL NUEVO CAPITAN GENERAL

Sea por costumbre, sea por tradición, —no juzgaremos el motivo— es el hecho que en nuestro país los ataques, la oposición, el eunuco, los epigramas van siempre dirigidos contra el que se halla en el poder.

Mientras un personaje político es ministro, las dos terceras partes de la prensa y una gran mayoría de españoles se dedican en distinta escala, pero con igual hincapié a la tarea de censurarle y zaherirlo, y el resto del país sino interviene en el ataque, celebra las frases maliciosas y rie el rasgo de ingenio contra aquel encaminado, de suerte que presta a todas las censuras la complicidad por lo menos de sus carcajadas.

Pero cae del poder el personaje tan ruidosamente combatido y ya parece depresivo y antiestético el dirigirse el menor ataque, y a medida que avanza en la oposición se le va eligiendo como arma para atacar al que le ha reemplazado, y los antiguos epigramas se convierten en dardos y en flechas que se arrojan con trueno y con ruido.

Basta recordar como ejemplo lo que ocurrió cuando los sucesos de Melilla. Estaba al frente del ministerio de la Guerra el general López Domínguez, se propuso ir a África y la opinión se fijó entonces en el general Martínez Campos, considerándolo como el único salvador de la patria.

Las censuras más acerbadas cayeron contra el general López Domínguez y los elogios más exaltados se pronunciaron en obsequio del general Martínez Campos. Si éste último hubiese sido a la sazón ministro, la opinión se le habría opuesto para que fuera a Melilla y hubiera en cambio recordado como hechos gloriosos todos los que figuran en la hoja militar del general López Domínguez.

Hoy sobran los ataques al general en jefe del ejército que combatió al cañón en Cartagena, por su promoción al más alto grado de la milicia, pero si no fuera aquel ministro de la Guerra, si estuvieran en el poder los conservadores y el tercer entorchado se concediese a cualquier otro teniente general, habría que leer los indignados y enérgicos artículos que escribirían los que hoy le combaten diciendo entonces en todos los tonos que había sido postergado y preferido hombre de tan valiosos merecimientos.

Achaques son todos estos de la política y la pasión; pero sobre ellos deben estar los sentimientos de imparcialidad y de justicia.

No hemos de decir que el general López Domínguez haya decidido en momentos críticos de la suerte de España; ni que sea el protagonista de grandes epopeyas militares, sencillamente porque en la historia de nuestros días no las hubo; pero no puede desconocerse ni negarse que en todas las contiendas honrosas que nuestro país ha sostenido, el general López Domínguez ha sido un bravo soldado, un militar pundonoroso, fiel cumplidor de su deber; un hombre, en fin, que no ha regateado sus esfuerzos, llevando siempre por lema la caballerosidad, el pundonor y el arrojo.

Si alguien tratara de desconocerlo, bastaría leer sumariamente su brillantísima hoja de servicios.

El nuevo principio de la milicia, que nació el 24 de noviembre de 1829, ingresó en el colegio de artillería el 6 de enero de 1845.

Después de prestar diferentes servicios en su instituto, que fueron premiados con los grados de capitán y comandante de infantería en los años 52 y 54, respectivamente, fue comisionado para estudiar la guerra de Oriente, siguiendo con el ejército francés la campaña frente de Sebastopol, y mereciendo del mariscal Sébastopol de Malakoff las mayores distinciones.

A su regreso de Crimea fué autorizado para estudiar en Alemania, Austria-Hungría, Francia y Bélgica la organización de los respectivos ejércitos, y nombrado después ayudante del general Serrano, nuestro embajador a la sazón en Francia.

Estudió asimismo la campaña de Italia, agregado al ejército sardo, y al estallar nuestra gloriosa guerra de África pasó el Estrecho, mandando una compañía de artillería de montaña, tomando parte en numerosos hechos de armas, y entre ellos en las batallas de los Castillejos, Totuán y Vad-Ras. El gran Alarcón, en su inmortal *Diario de un testigo*, le dedica brillantes y amistosas líneas.

Terminada la gloriosa guerra, prestó en Madrid distinguidos servicios combatiendo la insurrección del 22 de junio del 66, y en agosto del 68 se le nombró, siendo ya coronel de caballería, ayudante de campo del duque de la Torre, y después secretario de campaña del general en jefe del ejército liberal de Andalucía, asistiendo por tal concepto a la batalla de Alcolea, después de la cual fué promovido al empleo de brigadier.

Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros en el 68, secretario

de la regencia del reino en el 69 y ascendido a mariscal de campo el 71, fué nombrado ayudante del rey y jefe del estado mayor general del ejército de operaciones del Norte, cooperando a la organización de aquel ejército en las provincias de Navarra y Vizcaya, y tomando parte en todos los combates ocurridos hasta el convenio de Amorebieta.

El año de 1873 fué nombrado capitán general de Burgos, y a poco general en jefe del ejército de operaciones frente a Cartagena, plaza que con sus castillos, arsenal y varios buques de la Armada se hallaba en poder de los cantonalistas.

Conocida de todos es la defensa que éstos hicieron de la plaza y el apretado cerco que el general López Domínguez le puso, hasta conseguir su rendimiento el 12 de enero de 1874. Por tan brillante página militar fué ascendido a teniente general, concediéndosele después la gran cruz de San Fernando.

Mandó posteriormente el ejército del Centro contra los carlistas, cuyas partidas disolvió, y se utilizaron de nuevo sus grandes dotes de organizador, nombrándole jefe de estado mayor general del ejército del Norte, con el cual asistió a las empeñadas acciones que dieron por resultado la liberación de Bilbao.

Al mando luego del ejército de Cataluña, realizó verdaderas empresas para concluir con las partidas del Principado, obligándole a levantar el sitio de Puigcerdá y entrando con su ejército en esta plaza después de mantener empeñadísimo combates.

El 13 de octubre del 83 fué nombrado por primera vez ministro de la Guerra, cargo que en la actualidad desempeña desde el arribo al poder de los liberales el 11 de diciembre de 1892.

Como diputado a Cortes ha representado a varios distritos en 13 legislaturas, y hasta hace poco era senador del reino por la provincia de Málaga.

Cuenta cincuenta años de efectivos servicios, de ellos veintinueve en el empleo de teniente general, hace el número uno en la escala de su clase y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Nacionales: cruz de San Juan de Jerusalén, dos cruces de San Fernando de primera clase, cruz de Carlos III, del Mérito Militar roja, del Mérito Naval roja, gran cruz de San Fernando pensionada, gran cruz de San Hermenegildo, medallas de África, de la guerra civil y de Bilbao.

Extranjeras: cruz de caballero de la Legión de Honor, de cuarta clase de la orden del Medjidíe de Turquía, piromontesa de San Mauricio y San Lázaro, gran cruz del Águila roja de Rusia, gran cruz de Cristo de Portugal, gran cruz de la Corona de Italia, gran cordón de Nisham Itijar de Túnez, medalla inglesa de Crimea.

Pertenece además a varias asociaciones científicas españolas y extranjeras.

Como personalidad política y en las numerosas contiendas que ha mantenido en las Cámaras, siempre se distinguió además que por una elocuencia poco común entre los hombres de armas, por un alto sentido de gobierno y por una fe inquebrantable en las ideas democráticas.

Como hombre es un perfecto caballero, que inspira a cuantos le tratan, incluso a sus mismos adversarios políticos, las más vivas y francas simpatías, mereciendo, por su cortesía y su respeto a los demás, que éstos sean con él, aun sugeridos por la pasión de partido, respetuosos y corteses.

Ningún lucro ha deducido jamás de la política, y nunca intentó abusar de sus posiciones oficiales, teniendo por naturaleza y por honor la ciencia de la dignidad, cuya única práctica consiste en ser siempre digno.

Las notas distintivas de su carácter son la caballerosidad, la rectitud y la cortesía. Nuestra cordial enhorabuena al nuevo y digno capitán general del ejército patrio.

### TRONOS Y BANDALINAS

#### A MARIA GUERRERO

Mi distinguida y buena amiga: ante todo, hago votos por el completo e inmediato restablecimiento de la preciosa y al presente quebrantada salud de usted.

Si los intranquilos nervios son los que a usted molestan, ojalá se calmen y reposen a la manera de las pacíficas aguas del espacioso estanque del Retiro.

Así expuestos mis deseos y de este modo expresada mi adhesión incondicional a usted, encamino al propósito que informa esta mi segunda epístola.

Estampo aquí, como la expresión de los sentimientos más íntimos de mi alma, aquellos dos versos con que comienza la carta de la espiritual viajera de *El tren expreso*, pintada de mano maestra y con tonos delicadísimo por la musa inspirada del viejo Campoamor:

«Mi carta, que es feliz, pues va a buscaros, Cuenta os dará de la memoria mía.»

Y ahora, señorita, piense Ud. lo que quiera de mis palabras y estimelas—si la place—fingimientos corteses de una voluntad, por sincera, alejada del afecto amistoso de Ud., y... lo que es más doloroso aun, hasta de su personal consideración.

Si yo ocultara a Ud. la verdad, y al acercarme llevara siempre en los labios una mentira aduladora; ya sé que ocuparía puesto de distinción en la numerosa corte de sus elegidos, con aplauso de éstos y señalado contentamiento de usted; pero yo no quiero engañarla. Sería una traición de la que no me siento capaz, tratándose de una niña como Ud., virtuosa, inteligente y buena, que si tiene pensamientos ambiciosos en la mente, lleva también honrados propósitos en la voluntad y nobilísimos sentimientos en el alma.

Illevarán los días desanzados, que ya

empiezan a dibujarse vagamente en las lindes de lo porvenir, y entonces, cuando hayan plegado sus alas las mariposas azules de los sueños, y Ud. recorra con la memoria el pasado, al despertar en el espíritu de Ud. los tardíos arrepiñones, podrá distinguir y apreciar qué palabras fueron más veraces, y qué advertencias más sinceras.

Hoy vuelvo a hablar a usted del teatro Español.

Me causaba pena profundísima ver sus puertas cerradas, porque parecíame que, como las de los sepulcros, no habían de tornar a abrirse jamás, y antojábaseme también que dentro del edificio, cubierto por la amplia cortina de Gomar y custodiado por los ángeles de Pelayo, reposaba frío, no por la temperatura del teatro, sino por la de la muerte, el cadáver de ese arte enfermo que usted pretende salvar.

En la opinión van formándose estados que no favorecen el crédito artístico de usted ni el industrial de la empresa, y como en uno y otro hállase usted comprometida e interesada, a usted me dirijo en estas líneas, que pongo al bondadoso amparo de su indulgencia.

Audaban los comediantes de la compañía que usted dirige, señorita María, por la acera de la calle de Sevilla, no diré famélicos—libre Dios!—porque de vanidad siempre estarán hablando, pero sí con las caras largas y el semblante triste, a guisa de menesterosos que desesperan de la buena fortuna.

No es serio, *Mariguita*, que una indisposición de usted determine la clausura del teatro. A tanto no llegó nunca la desahogada presunción de María Tubau, a la cual copia usted con cuidado atento y exactitud lamentable, en lo de guardar para sí, y para sí reclamar todo género de respetos y todo linaje de consideraciones y no ser propicia en lo de guardárselas a los demás.

Porque, insisto; lo que usted hace con los pobrecitos comediantes del Español, no tiene nombre ni admite calificativo. ¡Cerrar el teatro!

«O sea compañía no tiene, detrás de usted, ningún artista que pueda oírse y merezca ser aplaudido, y en este caso necesita ser reorganizada.»

Usted cree, con convencimiento firme, que el público no va al teatro más que a aplaudirla a usted.

Usted busca y halla en su enfermedad, pretexto para llevar a cabo reformas necesarias.

Sea lo que fuere, las cosas no se hacen como usted quiere que se hagan: dejando sin comer a los artistas y al público sin una explicación que se imponía.

Cuando se tienen en depósito fondos ajenos hay que andarse con pié de plomo, y proceder de manera correctísima, y no decir: hago esto porque sí; y deo de hacerlo porque lo manda mi voluntad que no reconozco freno ni limitaciones.

Si usted no llega a mejorarse tan pronto, en su ejército hubiese tenido muchas deserciones, y todas justificadas.

Serían los primeros en marcharse los débiles de estómago; pero detrás irán también los que no puedan restañar las heridas hondas, profundas, que usted les ha abierto en la vanidad, que es el corazón de los comediantes.

Suspender los pagos es procedimiento de suma facilidad; pero muy comprometido, porque destruye y acaba con el crédito.

El día que usted intente reformar su compañía, tocará los resultados. ¿Quién abandonará, así le ofrezca usted los más apetitosos y deseados ascensos en la carrera, una empresa segura por seguir a usted que cierra el teatro y la nómina por motivos injustificables?

Mañana que pretendiera usted contratar a Thuiller, que tanta falta hace en el Español, abandonaría este aplaudido actor a Mario por seguiría a usted? Paréceme que no.

Si la convalida a usted sustituir a la hermosa y gallarda Sra. Salas con Rosario Pine—lo cual no tendría nada de descabellado y sí mucho de juicioso, ¡la graciosa primera dama de la compañía de Lara, aceptaría las proposiciones de usted? Lo creo difícil.

Apenas convertida usted en empresaria, cuando debiera recompensarla el levantar su crédito y dar seriedad a la empresa, dedícase usted a hacer lo más contrario y opuesto a aquellos fines. ¡Lamentable equivocación!

Recuerde usted, amiga y dueño, que la firmeza de los compromisos que adquiere Emilio Mario es, y ha sido siempre, la razón de sus grandes prestigios como empresario.

Usted lo sabe mejor que nadie, porque en la compañía del teatro de la Comedia, al caer de aquel portísimo director de escena, y guiada por sus sabios consejos, hizo usted orisidada y mariposa. ¿Por qué no lo imita usted en punto tan importante y de tan grado trascendencia?

Abra usted el teatro, si quiera para que se ore; pero ábralo usted.

Y si no es posible, expliquele usted al público la razón de su conducta.

En esta sección se recibirá el escrito de usted con palio y repique de campanas. Y oficiando yo de pontifical. De usted atento amigo y s. s. q. b. s. p.

EL ABATE PIERRACAS.

### CÍRCULO INDUSTRIAL

#### CONFERENCIA DEL SR. PI Y MARGALL

#### La enseñanza de la industria.

Numerosa concurrencia asistió anteanoche a la conferencia anunciada por el señor Pi y Margall.

En un brillante exordio manifestó su complacencia al dirigirse a un núcleo de industriales que, como la agricultura, son base de la prosperidad de las naciones.

Entiende que sería gran locura abrir nuestras fronteras a los artículos extranjeros, sosteniendo que el libre comercio impone obstáculos a la importación de nuestros productos.

Esto, no obstante, no considera una utopía el libre cambio, que al fin se impondrá por la ampliación de las naciones.

Al efecto cita varios hechos históricos, sosteniendo que el libre cambio imperará si Portugal se anexiona a España, lo propio que si se verificase la confederación latina.

Como esto es difícil, el orador estima lo más conveniente la reciprocidad en las cuestiones arancelarias.

Se lamenta del abandono en que está la primera enseñanza, culpa principalmente de los gobiernos, que no han llegado a establecer la instrucción primaria gratuita y obligatoria.

Hace el disertante una descripción histórica crítica de las artes en América a raíz de su descubrimiento, artes e industrias que llamaron la atención por lo acabado y notable de las mismas, que demostraban el adelanto de aquellos salvajes, especialmente de los mejicanos.

«Se debía esto, dice el Sr. Pi y Margall, a la instrucción oral y práctica que allí existía.»

Con este ejemplo, podía establecerse en España esa clase de instrucción fácil y adecuada para los artesanos, que indudablemente reportaría grandísimos y beneficiosos resultados.

Los obreros necesitan, como todos los hombres, cultura general. Aquellos, más que ninguno, deben estudiar prácticamente la mecánica, porque en la actualidad representan son aquellas en que está desarrollada de manera portentosa la maquinaria en sus diversas acepciones.

El disertante, con palabra fácil, clara y haciendo comprender todos los conceptos que emite, hizo gala de su didáctica y de sus profundos y vastos conocimientos en las ciencias, artes e industrias, explicando con gran naturalidad las diversas cuestiones que tienen relación con las mismas y que darán por resultado la fusión de las dos últimas.

Hay—dijo—que hacer entender a los hombres benéficos que entregan sus capitales para la edificación de hospitales, asilos, etc., que también se practica bien la caridad fundando gabinetes de física, química, mecánica y otros, con destino a la enseñanza práctica de artesanos.

Hay, asimismo, que establecer escuelas donde se estudien, en conjunto, cada una de las artes e industrias, conjurando así los tristes efectos de la división del trabajo.

Termina el Sr. Pi y Margall recomendando al Círculo la iniciación de las ideas expuestas en la conferencia.

Esta fué notabilísima y digna del talento del ilustre orador D. Francisco Pi y Margall.

Excusado nos parece decir que fué interrumpido el orador varias veces por los aplausos del numerosísimo público que asistió a tan agradable como provechosa conferencia.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

Animadísima resultó la fiesta que en obsequio de sus numerosas relaciones dieron los señores de Alvarez Mariño en su elegante morada de la calle de San Martín.

Los salones, decorados con gusto irreplicable y espléndidamente iluminados, eran pequeños para contener tantas personas como acudieron a la amable invitación de los dueños de la casa.

La primera parte de la velada se consagró al culto del divino arte, delatando la escogida concurrencia con la delicada interpretación de la ópera de *Freischütz*, que ejecutaron a cuatro manos la bella Srta. Gloria Keller y el señor Ramirez, ambos consumados pianistas. Los Sres. Francés y Larrocha hicieron prodigios en el violín y violoncello, y acompañados por el Sr. Guervós, tocaron de manera inimitable el *andante y scherzo* de Mendelssohn.

Los aplausos tributados a ambos números musicales, se repitieron al final del nocturno de Chopin, y de la *Danza des Sylphes* de Godofroid, interpretadas respectivamente en el violín y en el arpa por el Sr. Francés y la Srta. Keller, y no fué menor el triunfo del Sr. Larrocha tocando una preciosa *melodia* con el violoncello, y el del Sr. Ramirez, que a su vez en el piano interpretó un difícil estudio de Larregia.

El concierto terminó con la *romanza sin palabras* de Godofroid, y el *largo* de Haendel, que valieron una ovación a la Srta. Keller y a los Sres. Guervós, Francés y Larrocha.

Después se bailó sin tregua ni descanso, acompañando vaises y rigodones del infatigable pianista D. Agustín Gaspar.

El buffet, servido con esplendidez, se abrió al terminar el concierto.

Los Sres. de Alvarez Mariño no se daban punto de reposo, atendiendo con singular galantería a todos sus invitados.

Ayudábanles en hacer los honores, su prima la señora de Sanjurjo de Lamas y su bellísima hija Sofía, cuyos encantos realizaba elegantísima *toilette* rosa con adornos de terciopelo café.

Entre las personas que vimos en los salones recordamos a los marqueses de Nerva y de Oliva, marquesa de Aranzana, marquesa de Mont-Rois, condesa de Gomar, señora y señoritas de Alvarez de Sotomayor de Pastor, Echegaray, Salvayna, La Portilla, Ramos Power, Corradi, Esteban de Mendoza, Dotres, Romero Girón, Lastres, Torres Villanueva, Eizmendi, Sawa, Salazar, Mosquera, Zea, Alava, Montijo Mellado, Méndez, San Julián, Niñez, Topete, Sánchez Ocaña, Montilla, Grotta, García de la Rasilla, Azua, Frida, Casas, Jurado, Tornos, Arévalo, Bertodano y Roberts.

Tan agradable fiesta terminó a las tres de la madrugada.

En el bonito teatro del conocido industrial Sr. Yelma, se ha verificado la segunda función de esta temporada de invierno. El espectáculo se componía del juguete *Cierto son los toros*; el proverbio *Pobre portado* y la zarzuela *La leyenda del monje*, siendo representadas a la perfección por las Sras. Ruiz, Trovat, Carrión y Alonso y los Sres. Duque, Yelma, Giner, Serrano, Lozano, Masó y Navarro.

En *La leyenda del monje*, las señoritas Carrión y Trovat, que dicho sea de paso, son muy bonitas, lucieron sus buenas dotes artísticas.

La concurrencia fué obsequiada por los Sres. de Yelma.

### SENADO

#### SESION DEL DIA 22 DE ENERO.

Se abre a las tres y veinte. Preside el Sr. Montero Ríos.

Se da cuenta del fallecimiento del señor senador D. Luis Lamas.

El Sr. Presidente dedica sentidas frases a la memoria del finado.

El Sr. Martínez del Campo se asocia a ellas.

Se verifica el sorteo de la comisión que ha de ir mañana a Palacio con motivo del santo de S. M. el rey, y resultan elegidos los señores duque de la Roca, Guilhou, marqués de Arlanza, Martínez del Campo, O'lawlor, Mena Zorrilla, García Barzanallana, González (D. Venancio), marqués de Fuensanta, duque de Béjar, Comas, Fabi, marqués de Oliva, conde de las Almenas, Puga, Batanero, Concha Castañeda, González Vallarino, Navarro Rodrigo, duque de Mandas y Pérez (don Sebastián).

Suplentes: Sres. Puig, Linares Rivas, conde de Tejada de Valdosa, Reig, marqués de Perales, Laguna y Pidal, conde de la Romera y Saavedra Bálgora.

El Senado se constituye en sesión secreta a las tres y media.

Se reanuda la sesión pública a las cuatro.

Se aprueban sin discusión los proyectos relativos a las carreteras de Coll de Marolla a Campdevanol y de la Alcolea del Pinar a Tarragona a la estación de Alcañiz.

Se votan definitivamente los proyectos de carreteras que fueron aprobados en la sesión anterior.

Quedó aprobado sin debate el proyecto que comprende a los secretarios generales de Universidades en el art. 170 de la ley de Instrucción pública.

Igualmente se aprobó el acta de la elección de senadores por Navarra, y se levantó la sesión.

### CONGRESO

#### SESION DEL DIA 22.

Se abre a las tres en punto y preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Maura, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley, uno sobre construcción de una cárcel y correccional en Barcelona, y otro estableciendo reglas para la división territorial judicial.

El señor ministro de la Guerra, que asiste desde muy temprano al Congreso para contestar al Sr. García Alix, recibe muchas enhorabuena por su nombramiento de capitán general.

#### Ascensos al generalato.

El Sr. García Alix explica su anunciada interpelación sobre el sistema seguido en las promociones de ascensos al generalato por el gobierno.

No se ajusta—dice—al dispuesto en la ley adicional constitutiva del ejército y reglamento de ascensos.

Recuerda que mientras en Mindanao un ejército reducidísimo pasa penalidades sin fin por asegurar la soberanía de España en aquel vasto territorio, se olvidan sus servicios, y en cambio se recompensan los prestados con relativa comodidad por el ejército de paz, y servicios que, después de todo, no tienen más constancia sino la de que los agraciados pertenecen al Parlamento ó concurren a círculos de recreo.

Compadezo—dice—al señor ministro de la Guerra, que no tiene suficiente energía para evitar que fructifique la mala semilla que va introduciéndose en las promociones de ascensos.

Señala como postergados en el cuerpo de Ingenieros a los coroneles Sres. Rollán, Vázquez y Luna; en el de Artillería a los Sres. Fuentes, García Ontiveros y Sotomayor, y en el de Estado mayor a los Sres. Triarte y Suárez Inclán.

Respecto a la provisión de la vacante de capitán general, entiende que, con arreglo a la ley, debe ser amortizada, y por último, recoge y comenta párrafos intencionados de las *Memorias* de Alcalá Galiano, para decir cómo han de ser los generales.

Nadie podrá señalar una sola infracción.

También ha juzgado S. S. con desprecio la campaña de Melilla. ¡Cuán cierto es que abultamos los defectos de la propia casa y no vemos los de la ajena!

Nosotros en tres meses conseguimos poner en Melilla 25.000 hombres perfectamente equipados, y Francia, nación militar por excelencia, que gasta en su ejército inmensos tesoros, lleva cinco meses preparando a Madagascar una expedición de 15.000 hombres, sin haberlo conseguido. (Muy bien.)

Sobre la cuestión de la vacante de capitán general—dice el ministro—que la someterá, si posible fuera, al sufragio universal de la opinión militar, seguro de que había de serle favorable, no por su persona, sino por ser la conducta del gobierno perfectamente legal.

Rectifica el Sr. García Alix. El Sr. Ochoando interviene para alusiones, y sostiene, en contra de lo manifestado por el primero, que la vacante de capitán general no debe ser amortizada.

Y se suspendió el debate.

#### La cuestión de los ducados.

Hoy aquellos versos del romancero, que dicen:

Dos veces hubo Cortes, en invierno, por antaño, podrían completarse con estos otros:

Entre unos famosos nobles, por cuestión de unos ducados.

Y lo cierto es que la tal cuestión tiene el privilegio de monopolizar la atención general, lo mismo de los grandes que de los chicos; de los nobles que de los plebeyos.

Porque si llenas están las tribunas privilegiadas de concurrencia aristocrática, la pública está rebosando gente.

Los últimos momentos del debate militar pasaron entre murmullos de impaciencia, producidos por la expectación general.

En los bancos rojos no hay un solo hueco; en las tribunas tampoco. En primera fila lo mejor de la sociedad madrileña.

El marqués de la Vega de Armijo cede la presidencia al de Teverga, y se reanuda el debate.

El señor conde de San Bernardo comienza enunciando los antecedentes linajados de las dos personas agraciadas con los títulos objeto del debate. Una de ellas recibió pleito homenaje de la nobleza cuando el juramento del emperador Carlos V; y la otra data la antigüedad de su genealogía de hace 800 años.

(El orador habla con voz apagada, que llega difícilmente a la tribuna.)

No existe el agente de que aquí habla el señor conde de Xiquena. Lo que hay es que el señor duque de Terranova y yo encomendamos a un modesto empleado de la ordenación de pagos de Gobernación que nos hiciese un trabajo prolijo y minucioso: el de buscar las partidas de nacimiento, matrimonio, etc., que eran necesarias para la formación del expediente.

Explica su interrupción de ayer al señor conde de Xiquena, diciendo que efectivamente costaron 14.000 duros los dos títulos; pero como cada uno de ellos paga de derechos de transmisión, según el arancel, 30.150 pesetas, quedó una infima cantidad para remunerar a la persona que tuvo que hacer viajes y buscar documentos, y que trabajo más de seis meses para aportar al expediente los elementos de prueba necesarios a justificar la solicitada concesión de los títulos.

Lee una ley de Partidas que declara con derecho a la sucesión de los títulos *al pariente más propinquo* del último poseedor, fundando en esta ley el derecho de los duques de Terranova y Monteleón.

Asimismo

más tratar el asunto en el Parlamento antes de que pasara á la vía judicial.

El señor conde de Xiquena dice—no buscaba, pues, la persecución de un delito, sino provocar un escándalo. (Rumores en las minorías.)

Rectificó el señor conde de Xiquena, mediaron algunas explicaciones sobre la palabra escándalo y se suspendió el debate.

TEMPORAL DE NIEVES Y AGUAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Pamplona 21.

Durante la noche última han crecido los ríos Ebro y Aragón, 4 y 3 metros, respectivamente, sobre su nivel ordinario. Se han extremado, con este motivo, las precauciones adoptadas.

Guadalajara 21.

A causa de la crecida de los ríos afluentes al Henares, éste alcanzaba anoche una altura, sobre su nivel, de más de 4 metros, en vista de lo cual el gobernador dispuso que la guardia civil y guardas de campo y agentes recorrieran los puntos de mayor peligro para prevenir á los moradores de los ventoreros y molinos más próximos al río, no habiendo que lamentar desgracias personales. Ha empezado á decrecer la avenida.

Coruña 21.

La avenida del río Saz ha decrecido casi por completo, y no hay temor de que se reproduzca la inundación.

Córdoba 21.

En el kilómetro 63 de la línea de Puente Genil á Málaga descarriló anoche el tren 104 por reblandecimiento de tierras, sin que afortunadamente ocurriese desgracias personales.

El traspaso se hizo con alguna dificultad.

Burgos 21.

El río Arlanzón lleva un metro 85 centímetros sobre su nivel ordinario y continúa creciendo.

También sigue subiendo el río Pico, y es de esperar aumente más su caudal, pues según noticias recibidas de Quintanapalla, el Vena, que desagua en aquí, trae gran avenida.

El torcón que amenazaba desprenderse, continúa en el mismo estado.

Según participa el alcalde de Lerma, el río Arlanza lleva 75 centímetros sobre su nivel ordinario y continúa creciendo.

Participa el alcalde de Miranda que el Ebro lleva cuatro metros sobre su nivel ordinario, efecto de las copiosas lluvias de estos días.

Se han adoptado las precauciones convenientes para evitar desgracias.

La avenida del río Pisuega alcanza tres metros sobre su nivel; se ha avisado al gobernador de Zamora y á los alcaldes de los pueblos ribereños.

Según telegramas de Burgos, el Ebro y demás ríos que atraviesan aquella provincia, han empezado á decrecer. No hay que lamentar desgracias ni daños de consideración.

Una imponente avenida hizo desbordar el río Tamaga, inundando la villa de Verín, en la provincia de Orense. En el barrio de San Lázaro alcanzó el agua á la altura de los primeros pisos de las casas, teniendo estas que desalojarse para evitar desgracias. El agua cegó los ojos del puente y se teme la destrucción, por lo impetuoso de la corriente, de esa obra pública.

Se ha dispuesto la cortadura de la carretera para dar salida á las aguas.

Témense desgracias, porque la magnitud de la catástrofe y la acción destructora de las aguas, produce grandes quebrantos.

La comarca feracísima de Padrón, que riegan el Sar y el Sarela, sufre hoy las consecuencias de una inundación.

Las lluvias torrenciales de estos días han hecho aumentar el cauce y salir de madre á los ríos, cuyas aguas, arrastrándolo todo, causaron la ruina de millares de labradores.

Las pérdidas ocasionadas son grandes en los campos y vegas de Padrón, provincia de Coruña.

Recomendamos la adquisición de la única oleografía «La Sagrada Familia», de Murillo, que como regalo ofrecemos á nuestros suscritores, según se lee en el anuncio de 4.ª pág.ª del día 2.º de enero. El encargado de repartirlas es D. F. Fé, Carrera San Jerónimo, 2, librería.

El aplaudido autor dramático D. Rafael María Liern ha entregado á la empresa del teatro del Buen Retiro una obra en tres actos, titulada *El héroe del Ampurdán*, en la que la mayor parte del espectáculo lo constituyen preciosos bailes.

La empresa se propone presentar la obra con verdadero lujo en decorado y vestuario.

Nuestro distinguido amigo D. Esteban Sala, catedrático de Agricultura en el Instituto de Tarragona, autor de una obra de economía rural, ha tenido la satisfacción de que sea adoptada en el plan de estudios del gobierno como obra de texto para la Escuela de Agricultura de Méjico, sin que hasta la fecha haya podido conseguir tal honor en nuestra Escuela general de Agricultura.

A la sesión que la junta de vocales visitantes de la casa de socorro del distrito de la Audiencia celebró anteayer, asistieron, además de los ya citados vocales, los Sres. González (D. Lucas) y D. Manuel Barrón, representantes de los barrios de Segovia y Puente de Segovia.

El señor ministro de la Gobernación ha llevado ayer á la firma de S. M. los siguientes decretos.

Concediendo tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Alcoy.

Idem el título de ciudad á la villa de Moral de Calatrava (Ciudad Real).

Idem honores de jefe de administración á D. Francisco Javier Calabuig, concejal del Ayuntamiento de Valencia, y á D. Fernando Colón.

También ha firmado el ascenso reglamentario de un oficial de telegrafos.

S. M. la reina ha firmado ayer varios

decretos de Hacienda concediendo honores de jefes de administración á empleados de la Inspección de Hacienda.

ESPECTÁCULOS.

Ayer martes se reunieron en el teatro Lara las representaciones de la magnífica comedia de Ramos Carrión y Vidal Aza, titulada *Zaragüeta*. Siguen contándose por llenos las representaciones de *Los valientes*.

Hoy miércoles, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena los aplaudidísimos juguetes cómicos en dos actos *Los langostinos* y *La hija del barba*.

—El próximo miércoles se pondrá en escena en el teatro de la Comedia, por la tarde el muy aplaudido drama en tres actos *Miel de la Alcarria*. Se despachan billetes en contaduría.

—En el real teatro San Jono, de Oporto, continúa la compañía lírica del maestro Tolosa, alcanzando el unánime aplauso del público, que en todas las representaciones llena aquel vasto coliseo. La célebre Svicher ha conseguido un nuevo triunfo en *Dimorah*, admirablemente interpretada por la diva, Varela y Tabuyo.

En la *reprisa* de esta obra, el público les tributó una ovación entusiasta, cubriendo la escena de flores y llamándolos infinitas veces al proscenio en unión del infatigable é inteligente maestro y empresario Tolosa.

—No es exacto que el primer actor señor Barrota y su esposa doña María Suárez hayan entrado á formar parte de la compañía del teatro de la Alhambra, como han anunciado algunos periódicos.

—Hoy miércoles, por la tarde, en el teatro Martín, á petición de muchas personas, sexta representación del extraordinariamente aplaudido drama en ocho cuadros, titulado *La taberna*, que ha contado por llenos sus anteriores representaciones.

—Con motivo de la festividad del día, se pondrá hoy en escena, por última vez, en los Jardines del Buen Retiro, la preciosa obra del género andaluz, *José María ó los bandidos de Sierra Morena*.

En los intermedios ejecutará escogidas piezas la orquesta de ocarinas, bandurrias y guitarras. «Los Salmantinos».

Finalizará el espectáculo con la humorada *Una juerga en Sevilla*.

—En el teatro Circo de Parish, hoy miércoles habrá dos funciones: por la tarde el magnífico drama en tres actos, del Sr. Tamayo y Baus, *Hija y madre*, y el graciosísimo sainete *La magra por pasatiempo*. Por la noche *La oración de la tarde* y el sainete *Los palos deseados*.

—En el teatro de la Zarzuela se pondrá en escena hoy por la tarde *La Tempestad*, y por la noche *12.ª Representación* de la aplaudidísima zarzuela *Moje y reina*, en la cual el baritone Sr. Cárjonnell, restablecido ya de su enfermedad, volverá á encargarse de su parte.

Contabilidad del Estado. Academia.—Hileras, 8. Véase cuarta plana.

PROBACIÓ... HENRI GARNIER & C.º... SERVICIO TELEGRÁFICO... TRIBUNO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El fracaso de Bourgeois.

Paris 21, 10:20 m. Fracaso la combinación de Bourgeois por falta de acuerdo de Poincaré con Cavaignac y Peytral en la cuestión capitalista del impuesto sobre la renta.

Anoche Poincaré quedó conforme dando lugar á la creencia de que el gabinete se formaría hoy; pero esta mañana, en otra reunión, se suscitó de nuevo la cuestión del impuesto, y en la de esta tarde quedaron en completo desacuerdo, teniendo Bourgeois que ir á las siete y media al Eliseo á declinar el encargo de formar gobierno.

Alguien opina que tampoco es ajena á este desdencuerdo la cuestión de la extensión de la amnistía.—R. Blasco.

Nuevo encargo.

Paris 21, 11:55 n. M. Faure ha llamado á Cavaignac y á Poincaré esta noche, y volverá á llamar mañana á Bourgeois para insistir en que forme gabinete.—R. Blasco.

NACIONALES

Bolsa.—Muerto en el tren.

Bilbao 21, 6:50 n. Bolsa.—Amortizable, 82-00; pagueños, 82-60; Banco de España, 884-00; Londres, cheque, 28-00; á sesenta días, 27-85. Entre las estaciones de Lezama y Orduña falleció en el tren un viajero llamado Idefonso Laburu.—Coll.

La crisis obrera.

Cádiz 21, 4:10 t. La crisis obrera en Sanlúcar de Barrameda es gravísima.

A consecuencia del temporal están paralizados los trabajos.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando socorrer á los obreros con una ración de comida y 250 gramos de pan á cada individuo.

Además acordó dirigir una circular á los mayores contribuyentes para que se suscriban con las cantidades que estimen conveniente, para aplicarlas al remedio de la crisis obrera.

En previsión de conflictos se ha aumentado la guardia civil en varios pueblos.

Por orden del ministro de Marina ha suspendido su viaje á Canarias el crucero *Conde de Venadito*.—Enciso.

Fabricantes catalanes.

Sabadell 21, 3:30 t. El gremio de fabricantes de esta población ha dirigido los siguientes telegramas:

«Don Fernando Molino, presidente de la Liga Vizcaína.—Bilbao.—El gremio de fabricantes, en nombre de los industriales de Sabadell, se adhiere al meeting protesta contra la real orden del ministerio de Fomento, que interpreta arbitrariamente las leyes, vulnerando el derecho propio de la industria nacional, y ofrece su concurso á la industria siderúrgica para oponerse á los perjuicios que se los irrogan.—Presidente, Planas.»

Otro telegrama: «Excmo. Sr. Ministro de Ultramar.—El gremio de fabricantes suplica á V. E. que dicte rápidas medidas salvadoras que den solución á la enorme subida de los cambios con Filipinas, con la cual sufren notablemente los intereses de la producción nacional.—El correspondiente.»

DE LA AGENCIA FABRA

Habana 21. Con rumbo á la Coruña zarpó ayer el

vapor correo *Cataluña*, de la compañía Trasatlántica.

Paris 21.

(Recibido el 22.) Esta mañana se reunieron en casa del Sr. Bourgeois, los Sres. Peytral, Barthou, Cavaignac, Hanotaux y Poincaré para seguir discutiendo la cuestión del impuesto sobre la renta.

No habiendo podido llegar á un acuerdo, resolvieron reunirse nuevamente esta tarde para continuar ocupándose en dicho asunto.

El Sr. Bourgeois irá después á visitar al presidente de la república.

Paris 21.

(Recibido el 22.) El Sr. Casimiro Perier y su familia abandonaron el Palacio del Eliseo á las once y treinta de la mañana.

A su salida, y por orden del señor Faure, le fueron tributados honores militares al ex presidente de la república.

Londres 21.

(Recibido el 22.) El estado de lord Churchill continúa gravísimo. La noche última ha pasado completamente en vela. La debilidad sigue en aumento y le cuesta sumo trabajo el tomar las medicinas y un ligero alimento.

Paris 21.

(Recibido el 22.) Víctima de una afección cardíaca, falleció anoche en Toulouse el cardenal Desprez.

Paris 21.

(Recibido el 22.) A las cinco y media de la tarde ha estado el Sr. Bourgeois en el palacio del Eliseo para manifestar al presidente de la República que en vista de las dificultades con que tropezaba para la formación del ministerio, declinaba el encargo recibido.

(Recibido el 22.) El presidente de la República ha dispuesto empezar mañana temprano una serie de conferencias con los Sres. Poincaré, Cavaignac y otros personajes políticos.

Nueva York 21.

(Recibido el 22.) La situación de la huelga de Brooklyn continúa cada vez más grave.

Un bando del alcalde prohíbe la formación de grupos entre los obreros.

La primera brigada de la guardia nacional, compuesta de 7000 hombres, ha sido movilizada.

Nueva York 21.

(Recibido el 22.) El vapor correo que hacía el servicio entre Cincinnati y Nueva Orleans, ha naufragado ayer cerca de Ohio.

Han perecido ahogadas 87 personas.

Londres 21.

(Recibido el 22.) Despachos de Yokohama dicen que ha llegado á dicho puerto el Sr. Foster para asistir á las negociaciones para la paz con el Japón.

Buda Pesth 21.

(Recibido el 22.) La Cámara de diputados ha elegido al Sr. Szihagy presidente de la misma por 207 votos contra 148.

Roma 21.

(Recibido el 22.) El rey Humberto ha firmado hoy el decreto declarando terminada la legislación de las actuales Cortes.

Las nuevas elecciones se verificarán en el mes de abril ó en el de mayo.

Ateas 21.

(Recibido el 22.) Los estudiantes, en número de 800, trataron ayer de hacer una manifestación delante del Palacio.

Este se hallaba guardado militarmente y se retiraron sin provocar incidente alguno.

La prensa de oposición censura la presencia del príncipe heredero en los meetings celebrados ayer.

No obstante la animación que se observa, el orden es perfecto.

Paris 21.

(Recibido el 22.) Los Sres. Peytral, Poincaré y Cavaignac, juzgando que el Sr. Bourgeois no podría fácilmente formar gabinete con algunos individuos menos directamente versados en las discusiones económicas pendientes, le pidieron declaraciones y compromisos terminantes, y á consecuencia de esto, el Sr. Bourgeois desistió de formar ministerio, declinando el encargo que recibió del presidente de la república.

Paris 21.

(Recibido el 22.) En los círculos políticos se cree que todavía el Sr. Bourgeois podría formar gabinete, prescindiendo de los Sres. Poincaré y Cavaignac.

El presidente de la república llamará mañana á primera hora á la persona á la cual conferirá el encargo de constituir el ministerio.

Buenos Aires 22.

Se considera seguro que el Sr. Saenz Peña presentará mañana la dimisión de su cargo de presidente de la república.

Ateas, 22.

Las noticias alarmantes que se propagaban respecto á la situación de Grecia debían de ser acogidas con gran desconfianza.

El rumor de la abdicación del rey es absolutamente falso.

La tranquilidad es completa.

Las manifestaciones políticas de estos últimos días no significan otra cosa que la repetición de los procedimientos de oposición aquí habituales.

Nueva York 22.

La situación es cada día más crítica.

Los huelguistas, en número de veinte mil, atacaron anoche á los tranvías que circulaban.

Entabláronse numerosas colisiones sangrientas entre los huelguistas y fuerzas de milicia, resultando crecido número de heridos por ambas partes.

Paris 22.

Después de una larga entrevista de los señores Poincaré y Cavaignac con el Sr. Félix Faure, éste ha llamado nuevamente al Sr. Bourgeois para rogarle que reanude sus trabajos de formación de ministerio.

Aunque se ignoran los términos de la conferencia, se cree que los señores Cavaignac y Poincaré habrán dado facilidades para la pronta terminación de la crisis ministerial.

MARRUECOS

La embajada marroquí.—Malas impresiones.

Tánger 21, 6 t.

El embajador Brisha, acompañado del ministro Mahomet Torres y del kalifa de la ciudad, han celebrado una larga entrevista con el encargado de negocios de España.

No se ha fijado aun el día en que saldrá de esta la embajada marroquí, creyéndose que será muy pronto.

Las noticias recibidas de Casa Blanca acausan malas impresiones.

Las kabilas siguen revoltosas.

En Marrakech agrada la situación de la división de Rjanna, por lo que se temen disturbios.

En Mequines la situación es más comprometida, á causa de residir allí el kaid Hamu.

Las kabilas cercanas son adictas á éste, por lo cual el Maghen está guardando grandes precauciones para la prisión de ese terrible cabecilla.—Orive.

La junta representativa de médicos municipales de Madrid, compuesta de los Sres. Montes Guerra, Hidalgo, Huerta, Deleito, Clemente, Pedraza, Gómez Herrero, Cifuentes, Soler y Peláez, han celebrado esta tarde su primera sesión en el Colegio de Médicos, tomando como primer acuerdo que los Sres. Montes Guerra y Gómez Herrero pasen á ofrecer sus respetos á los señores presidentes del Ayuntamiento y comisión respectiva, participándoles el acto de unificación del cuerpo facultativo y la constitución de dicha junta.

SUCESOS.

En la casa núm. 16 de la calle de Latoneros intentó suicidarse, en la madrugada de ayer, una joven, llamada Ana Ruiz.

Para lograr su objeto se administró una dosis de aguardiente, en el cual disolvió varias cabezas de fósforo.

En grave estado fué conducida á la casa de socorro.

—Desde las doce de la tarde á las seis de la misma no entendió el juzgado de guardia en ningún suceso.

Ayer se ha reunido en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Mellado (D. Andrés), la comisión de presupuestos de Cuba, para dar dictamen sobre la proposición del Sr. Carvajal.

El Sr. Mellado dió cuenta de las conferencias que había celebrado con el ministro de Ultramar y con varios diputados de distintos partidos cubanos, y expuso, además, con los datos que había reunido, las distintas cifras á que ascienden las supresiones que se solicitaban y la de los nuevos impuestos que como compensación se establecían.

Discutióse esto ampliamente, y después de alguna oposición por parte de los Sres. Villanueva y Calbetón, que querían reformas más radicales en lo económico, se acordó dar dictamen, proponiendo la supresión del impuesto industrial de los azúcares y una autorización al señor ministro de Ultramar para que haga una rebaja en el derecho de carga y descarga de dichos productos, que probablemente será de un 25 por 100.

Como compensación, se establecerá el impuesto de 1 por 100 sobre todos los pagos, menos aquellos exceptuados por la ley; un derecho de 10 por 100 sobre los artículos de comer, beber y arder, exceptuándose algunos productos, tales como el arroz, la manteca y otros; elevar al 15 por 100 el impuesto transitorio sobre las importaciones, que en la actualidad consisten en el 10 por 100 y la imposición de seis centavos de derechos de consumo referente á los licores.

El dictamen se leerá mañana.

Los diputados puertorriqueños han redactado una nueva proposición, que presentarán el jueves, referente al canje de la moneda.

Los diputados interesados en la cuestión del alcohol vinico han acordado que el día 3 del próximo febrero se celebre una reunión magna en el Congreso, á la que concurrirán los fabricantes y cuantos estén interesados en dicho artículo.

La sesión secreta del Senado no ha tenido grande interés.

Se han aprobado los dictámenes relativos á las cuentas de ingresos y gastos de junio á diciembre del año próximo pasado y el presupuesto del Senado para el año económico de 1895-96.

El único asunto que ha dado motivo á algún debate ha sido el de la suspensión de las oposiciones anunciadas el verano anterior para la provisión de las plazas vacantes de secretaría.

El Sr. Sanz (D. S.), como presidente de aquel tribunal, dió cuenta de todo lo ocurrido sobre las causas que originaron la suspensión indicada, y el señor marqués de Villasegura explicó su protesta, manifestando que en nada había tratado de molestar al tribunal de oposiciones.

El Senado aprobó todo lo hecho y después acordó, á propuesta de la comisión de gobierno interior, que la provisión de las vacantes se haga por concurso, previo examen, cuyas condiciones se fijarán oportunamente.

S. M. la reina se ha servido señalar la hora de las dos de la tarde de hoy 23 para la recepción general que ha de verificarse con motivo del día de S. M. el rey, y la de las dos y tres cuartos para la de señoras.

S. M. la reina recibirá también á la una de la tarde á la comisión del Senado, y media hora después á la del Congreso de los diputados.

Se ha constituido ayer la subcomisión de Hacienda de la comisión general de presupuestos, nombrando presidente al Sr. Urzáiz y secretario al Sr. García Barrado.

Nombró además una ponencia compuesta de los señores Domínguez (D. Lorenzo), Gasset (D. Eduardo) y García Barrado, para que estudie la proposición de ley estableciendo el impuesto sobre las utilidades, presentada por el primero de dichos señores.

En la *Gaceta* de hoy se publicarán los indultos de pena capital correspondientes á las Audiencias de Jaen y Granada, y otros 19 indultos de penas leves firmados por S. M. la reina para solemnizar los días de su augusto hijo.

El jueves próximo se reunirán las secciones del Senado para nombrar las comisiones que han de informar acerca de la cesión al Ayuntamiento de Barcelona de los terrenos de las murallas de aquella ciudad, de la concesión á los Estados Unidos de la segunda columna del arancel de Cuba y sobre otros proyectos de menos importancia.

Anteayer 21 celebró sesión el Colegio de Farmacéuticos de esta corte.

Después de leído el acta por el secretario Sr. Abras Xifra, el nuevo presidente, D. Gabriel de la Puerta, pronunció un elocuente discurso, agradeciendo á los colegas el haberle elegido para cargo tan honorífico, al par que animándole á la compacta unión de todos los farmacéuticos para mejor defender los derechos

de tan numerosa como respetable clase.

El Sr. Puerta, que había sido escuchado con gusto, fué aplaudido al final de su discurso.

Ha terminado la reunión de los diputados que han de dictaminar en la proposición de los trigueros.

No ha asistido el señor ministro de Hacienda.

Han discutido ampliamente, existiendo en casi todos completo acuerdo con los propósitos del gobierno, y estudiando los medios de hacerlos prácticos.

Sólo el Sr. Rodríguez Lagunilla insistió en que sea de 4 pesetas el recargo arancelario transitorio que se imponga á los trigos extranjeros, en vez de las 2/50 que propone el gobierno.

Hoy volverán á reunirse.

Ayer tarde se ha reunido el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Se han despachado varios expedientes de particulares y un público, acordando que se concedan licencias de caza y pesca á los jefes y oficiales ingleses residentes en Gibraltar.

LO DEL DÍA

La cuestión de los ducados.

Ayer siguió tratándose de esta cuestión en el Congreso.

La prensa conviene en afirmar la importancia del suceso y la impresión honda causada en la Cámara.

En los círculos, muy elogiado el discurso del Sr. Maura y muy reconocido que el conde de Xiquena no ha defraudado la expectación producida por el anuncio de su discurso.

El *Liberal* pide que se llegue á todos los esclarecimientos del asunto.

El *Pais* no está conforme con el conde de Xiquena en no pedir la responsabilidad ministerial, y aboga por ella.

El *Globo* pide con urgencia la reforma constitucional, encaminada á la supresión de los senadores por derecho propio como está dispuesta.

El *Nacional* dice que sobran para el caso los discursos, y hacen falta los jueces de instrucción y los fiscales, los actuarios y el papel de oficio.

El *Imparcial* escribe estas líneas: «Así, pues, é la interpelación del señor conde de Xiquena se reduce á unas sesiones emocionales á beneficio de las hermosas y aristocráticas damas que llenaban ayer las tribunas del Congreso y se resuelve en puro ruido, ó termina en una acusación en regla contra los ministros responsables, por descuido ó por excesiva confianza, de las infracciones legales que en la concesión de esos asenderados títulos señalaba el digno ex presidente del Consejo de Estado.

Para todo lo demás están los tribunales de justicia.»

Y el *Tiempo* estas otras: «Siempre se ha discutido en España, y creemos que en todas partes, el derecho á la sucesión de un título nobiliario



CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

ACADEMIA PREPARATORIA: HILERAS, 8, BAJO

OPOSICIONES

Para plazas de jefes de administración de cuarta, de negociado y de oficiales de primera a tercera clase, plazas con sueldos de 6.500, 6.000, 5.000, 4.000, 3.500, 3.000 y 2.500 pesetas.

EXÁMENES

Para plazas de aspirantes a oficial del Cuerpo pericial de Contabilidad. Para tomar parte en estos exámenes no se necesita poseer ningún título académico.

SEÑORES PROFESORES

Don Antonio Liaguero, jefe honorario de administración, jefe de negociado de primera clase de la Intervención general e individuo del Cuerpo. Don Pedro Fanjul, abogado del Estado en la Audiencia de Madrid.

Preparación especial para los opositores que procedan de las Facultades y Escuelas especiales. Las clases han comenzado. La matrícula sigue abierta.

HILERAS, 8, BAJO

RELOJES de acero

10 pías; ídem de sistema Roskopf, 30 de plata, 20. Composturas con garantía a los precios siguientes: Repase, pesetas 2 50; Limpieza, 2 50; Cuera, 2 50; Espiral, 2 50; Centro de rubí, 1 50; Ajuste de volante, 2 50; Cilindro, 4 50; Muelle de salto, 1 50.

ALMONEDA

de alhajas en comisión. Peligros, 11 y 13; horas 10 a 1 y 2 a 4.

MALES DE LA ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de la estrofección, uretra y espasmo de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos e rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza o sellos. Celmasa instantánea de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo Gabinete Médico Norteamericano, Montería 33, 1.ª, Madrid.

IMPOTENCIA

espermatorrea y esterilidad. La curan las célebres píldoras gineco-genitales del Dr. Moras. Carreteras, 39, Madrid. Farmacia, a 30 reales cada.

ALMONEDA

Alhajas, muebles, gabinetes a 10 pías; sillarías, armarios, relojes de los últimos modelos. PAZ, 15, entlo. y pral.

NODRIZAS

Las mejores y reconocidas, las proporciona el gabinete médico de la infancia. Almirante, 16.

ALMONEDA, BUENOS Y DIFERENTES

muebles, gran alcohol, comedior y despacho robe. Precio fijo. Rejas, 4 duplicado bajo.

EPILEPSIA Y TODA AFECIÓN

se cura radicalmente con la POCIÓN ANTIEPILEPTICA del DR. SANMIGUEL. Píldoras expectorantes de la Casa, Gignás, 5, Barcelona. En Madrid, Bonald, Gorguera 17.

SI HAN CASA P. VIAJEROS

Unidades habitacionales de 14 rs. en adelante. Montería, 28, pral.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y MUEBLES

buenos y baratos. Se traspasa el local. Puebla, 6.

RELOJES PEQUEÑOS

de acero oxidado (negro) desde 10 pías. De plata de ley desde 1250. De oro de ley desde 40. Garantía de buena marcha. Relojería de Carlos Coppel. Fuencarral, 25.

EL DIA 16 SE EXTRAVIÓ UNA

dentadura con 8 dientes, de la iglesia de S. Luis a la de S. Antón. Puede entregarse al Sr. Triviño, Montería, 29. Se gratificará.

DERRIBO

Palacio de Osuna, Don Pedro, número 10. Venta de materiales baratos: hay pedernal.

IMPORTANTE

Para curar los dolores de muelas y conservar fresca y en buen estado la boca nada mejor ni tan bueno como la KEMISA de Bousolet, que lleva 13 años de uso constante y efectos seguros no desmentidos en un solo caso. Frasco, una peseta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías del mundo. Desconfiad de las imitaciones. Por mayor, M. García, Madrid.

LA CASA TRIVIÑO E HIJOS

Alcalá, 19, pone en venta los ejemplares que le quedan de las últimas ediciones de El Cirujano dentista y el Vademecum, como también la propiedad y sus grabados. La enajena con ventaja para el comprador.

SOCIO

Se necesita que disponga de diez mil pesetas, encargándose de la administración. Espíritu Santo, 8, principal izquierda, de 10 a 4.

VENTA EXTRAORDINARIA

112 docenas camisas, vistas finas para caballero, 18 pías; 112 ídem color, 15; 112 íd. francesa, 2250; 112 ídem calzoncillos, 9; 112 íd. camisetas, 360; 112 íd. calcetines, 125; 112 íd. pañuelos, 125; Sarrano, 38 al 40, junto a Goya. Redera y Villarrubia. - Venta de cajones.

MODISTA

le sombreros, últimos modelos, se hacen nuevos y reparan los antiguos. Precios económicos sin competencia. Precios, 10, 4.ª chca.

CABALLO

En 500 pesetas se vende un extraterrestre, cerrado, castaño oscuro. Arlabán, 8, cochera.

MATRIMONIO

Joven de 22 años, con buena instrucción, colocado y con capital, desea contraer matrimonio con señora agraciada y que tenga 5.000 pesetas en metálico. Es cosa muy formal. Para escribir poner sólo en el sobre: Lista de Correos, cédula número 10.805.

MAS DE CRIA: LAS PROPRACIONES

de excelentes condiciones. La Catedral de la Lactancia. Alcalá, 41, entlo.

MATRIMONIO SIN ILLOS DENSA

Montería, Bazán, Tribunal Supremo, Salas, portería.

GRAN ALMONEDA

muebles de un título y procedentes de empuje. Pianos, camas, adornos, objetos de arte y juegos de despacho y alhaja. Pírcipe, 39, pral.

OCASION

Se ofrece a persona distinguida o matrimonio respetable, hermosa alhaja con gabinete y luz eléctrica. R. Jovería Guinea, C.ª San Jerónimo, 28.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Desiendo esta Compañía adquirir una partida de roble en piezas aserradas, chopo en tablones, pino del Norte en tablones, tablas aserradas y tablas acopiadas, y pino de las Landas, en tablas, que se detallan en los respectivos pliegos de condiciones, celebrará al efecto concurso público el día 16 de febrero a las once de la mañana, en las oficinas del Consejo de Administración, en esta corte, Paseo de Recoletos, núm. 17. Los pliegos de condiciones para el suministro y para el concurso, así como el modelo de proposición, están de manifiesto. En Madrid, en las citadas oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17. En Valladolid, en las del Sr. Jefe de Almacenes generales. En Barcelona, estación, oficinas del Agente comercial principal. En Bilbao, Santander e Iquín, en las de los Jefes de las estaciones respectivas. Madrid 19 de enero de 1895.—El director de la Compañía, BARAT.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PAULINA SOLER Y MILANO

VIUDA DE LOPEZ DE ARCE falleció el día 23 de enero de 1892. R. I. P. Todas las misas que se digan el 23 del corriente en la iglesia de Santa Catalina de los Donados y el 24 del mismo mes en la parroquia de San Luis, se aplicarán por el alma de dicha excelentísima señora.

Su sobrino D. José Soler y Duroni y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORITA DOÑA REMEDIOS AGUADO Y CALVILLO

HA FALLECIDO en esta corte el día 21 de enero de 1895. R. I. P. Sus desconsolados padres los excelentísimos Sres. D. Miguel y D.ª Matilde, sus tíos, primos y demás parientes RUEGAN a sus buenos amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido papetela, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Pontejos, número 8, 2.ª, al cementerio de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

DÉCIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EUSEBIO DE MENDIETA Y MIQUEL

LIENCIADO EN JURISPRUDENCIA falleció el día 23 de enero de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en la parroquia de San Sebastián y en el oratorio del Olivar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposa DOÑA JUANA LALLAVE Y LA-HERRAN. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia por todo acto piadoso aplicado en sufragio de sus almas. Su hija y familia les dedican este recuerdo.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON EUGENIO SARTORIUS Y TAPIA

ex diputado a Cortes, ex gobernador de varias provincias, ex ministro del Tribunal de Cuentas, caballero de la orden militar de San Juan, comandante de número de la real orden de Carlos III y gran cruz de la americana de Isabel la Católica, ha fallecido el día 21 del corriente a las once y cincuenta minutos de la noche, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada viuda Excmo. Sr.ª Ana Ochoyena y Sartorius; sus hijos D.ª Eugenia, D.ª Angela y D. Enrique; hijos políticos D. Rafael Sánchez y D. Federico Morelló; nietos, hermanos, hermano político, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana miércoles 23, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 96, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. No se reporten esquelas.

Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON ANTONIO MEDIANO FOIX COMENDADOR DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA FALLECIÓ EN PARIS EL 23 DE DICIEMBRE DE 1894 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Todas las misas que se celebren los días: 23 en el oratorio del Caballero de Gracia, 25 en la iglesia parroquial de San Martín y 26 en la de San Luis Obispo, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su hermana D.ª Elisa Mediano; hermano político D. Antonio Sos; sobrinos don Francisco Caballero y Mediano y D.ª Elisa Sos y Mediano; primos, sobrinos políticos y demás parientes. Suplican a sus amigos te tengan presente en sus oraciones.

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS LAMAS VARELA SENADOR DEL REINO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO, EX DIPUTADO A CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC. HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DEL 22 DE ENERO DE 1895 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA. Los Excmos. Sres. Presidente del Senado, Ministro de Gracia y Justicia y Presidente del Tribunal Supremo; su viuda D.ª Agueda Ojea, hijos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, 14, al cementerio de la Sacramental de Santa María de la Almudena. Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA HERNANDEZ Y ABRIL VIUDA DE D. JOSÉ CANOSA HA FALLECIDO A LA UNA DE LA TARDE DEL DIA 22 DE ENERO DE 1895. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Angel y D.ª Carolina Canosa, su hija política D.ª Casilda S. Solorzano, sus nietos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza de Bilbao, núm. 5, al cementerio de la sacramental de San Isidro, el miércoles 23, a las tres de la tarde, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA TERESA GUTIÉRREZ DE RUBALCAVA Y CASAL MARQUESA DE RUBALCAVA HA FALLECIDO EL DIA 21 DE ENERO DE 1895, A LAS DIEZ DE LA MANANA, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su director espiritual, sus primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 23 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Puebla, 11, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

OCASION VERDADERA Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UNA BERLINA. MONSERFAT, 20, taller de carruajes. TALLER DE CARRUAJES. Tratamiento general de todas las manifestaciones, con el ANTHERPÉTICO GLOVER: 4 pesetas. HUELVA, 110, y M. García. - Envío por correo y consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid. ESCUELA DENTAL Abre sus cátedras día 15. Reina, 24. Acciona a la de las Torres. Consulta diaria gratuita. 8 a 12.

DENTICINA INFALIBLE de Fernández Izquierdo. - Lo salen las muelas: ni un niño muere de la dentición, pues los salva en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentamta. Caja, 12 reales. CALENTURAS INTERMITENTES Se curan con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Para tercianas y cuartanas rebeldes, 24 rs. caja, y 12 reales para benignas. Asegurarse de la legitimidad de ambos productos, pues hay falsificaciones que no curan. Por 2 reales más se remiten a correo seguido. SACRAMENTO, 2, BOTICA

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL DON LUIS DABAN Y RAMÍREZ DE ARELLANC falleció el 22 de enero de 1892. Todas las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza y el excelentísimo Sr. Obispo de Madrid Alcalá han concedido ciento y cuarenta días, respectivamente, de indulgencia, por cada acto piadoso que se aplicare por su alma. Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, y demás parientes. Suplican a sus amigos te encomienden a Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA DOÑA SOFIA ARAMBARRY DE GONZALEZ ESTEFANI Falleció el día 14 del corriente después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Joaquín G. Estéfani, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos te encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren mañana, 28, en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el alma de la finada. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y de Sion, se han servido conceder 100 y 40 días de indulgencias respectivamente a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario u otra clase de sufragios que ofrecieren por el alma de dicha señora, orando por los fines de la iglesia.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. AMBROSIO MOYA DE LA TORRE Gran cruz de Isabel la Católica, jefe superior honorario de Administración, doctor en Ciencias, vicedirector y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, etc., etc. HA FALLECIDO EN ALICANTE EL 21 DEL CORRIENTE. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector de la Universidad Central, el Excmo. Sr. Director y claustro del Instituto del Cardenal Cisneros, sus viuda, sus hijos, su hermana D.ª Luisa, sobrinos, primos, hermano político y demás parientes, Ruegan a sus buenos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana miércoles, a las tres de la tarde, desde la estación del Mediodía a la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio.

EL SEÑOR DON MANUEL RIAÑO Y CALLEJA Inspector general de segunda clase, jubilado, del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Falleció el día 23 de enero de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la Santa iglesia Catedral y parroquia del Buen Consejo, y el día 26 en la iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. s. g. h.) El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. concede cien días de indulgencia y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Salamanca, respectivamente, cuarenta días de indulgencia a los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma del finado. Sus hermanos D.ª Manuela, D.ª Felipa y D. Angel; sobrinos, sobrino político D. Luis Martínez Osma, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, por lo que les quedarán muy agradecidos.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SR. D. EDUARDO MOJADOS RAMOS Inspector general del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Caballero y Comendador de Carlos III e Isabel la Católica, etcétera, falleció el 21 de enero de 1893. R. I. P. Su viuda D.ª Manuela Borlón, su hija D.ª María é hijo político D. Bernardino Franco-Alonso Godero, ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 24 y 25 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de dicho señor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sion han concedido cada uno 40 días de indulgencias a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del santo Rosario que rezaren por el alma de dicho señor.